

REIVINDICACIONES

1. Una composición caracterizada porque comprende (i) moléculas de fusión al dominio extracelular (ECD) de la CD80 que comprenden un polipéptido del ECD de la CD80 humana y un dominio Fc de IgG1 humana, y (ii) un portador farmacéuticamente aceptable, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 15-60 moles de ácido siálico (SA) por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprende la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 20.
2. La composición de la reivindicación 1, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 15-40 moles de SA por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80.
3. La composición de la reivindicación 1 o 2, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 15-30 moles de SA por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80.
4. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 20-30 moles de SA por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80.
5. La composición de la reivindicación 1 o 2, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 20-40 moles de SA por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80.
6. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, y 5, en la que las moléculas de fusión al ECD de la CD80 comprenden 30-40 moles de SA por mol de proteína de fusión al ECD de la CD80.
7. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, que comprende además un agente terapéutico adicional, donde el agente terapéutico adicional comprende un inhibidor de la muerte celular programada 1 (PD-1) / el ligando de la muerte celular programada 1 (PD-L1).
8. Un ácido nucleico que codifica la molécula de fusión en la composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6.